



DIRECCIÓN DE CATASTRO CERTIFICADO DE REGISTRO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18° FRACCIÓN VI DE LA LEY DE LA FUNCIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,8 FRACCIONES XI Y XVIII,DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA FUNCIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,Y II FRACCIONES I,II,VI,XXVII Y XXXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EL SUSCRITO SERGIO ARTURO CALVILLO CORRAL, DIRECTOR DE CATASTRO. CERTIFICA QUE HABIENDO EFECTUADO UNA REVISIÓN DE LOS PADRONES CATASTRALES EXISTENTES EN ESTA OFICINA A MI CARGO, SE ENCONTRÓ REGISTRO DE LA SIGUIENTE PROPIEDAD.

CUENTA PREDIAL 1-101-1-411465

CLAVE CATASTRAL 16-101-53-1-1-59-262-1-16-2

UBICACIÓN DEL PREDIO

TIPO DE ASENTAMIENTO: CONJUNTO HABITACIONAL, NOMBRE DEL ASENTAMIENTO: VILLAS ORIENTE, TIPO DE VIALIDAD: AVENIDA, NOMBRE DE LA VIALIDAD: SOLEDAD ANAYA S (UP 152) PB Y 1ER NIVEL, NÚMERO INTERIOR: 2, NÚMERO EXTERIOR: 293, NÚMERO ADICIONAL:, NÚMERO ADICIONAL:, CÓDIGO POSTAL: 58300

NOMBRE DEL EDIFICIO: , DEPARTAMENTO:

LOTE DEL FRACCIONADOR: 1 , MANZANA DEL FRACCIONADOR: 17 , ETAPA DEL FRACCIONADOR: II UBICACIÓN DEL PREDIO EN LA

MANZANA: INTERIOR

COORDENADAS GEOGRÁFICAS:

PROPIETARIOS

TIPO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PORCENTAJE DE PROPIEDAD	PORCENTAJE DE NUDA	PORCENTAJE DE USUFRUCTO
FÍSICA	EDUARDO BENJAMIN AGUIÑIGA IBAÑEZ	100.00%	0.00%	0.00%

SUPERFICIES Y VALOR CATASTRAL

SUPERFICIE NOTARIAL: 139.27. SUPERFICIE DE TERRENO: 139.27. SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN: 87.54.

VALOR CATASTRAL: \$609,707.00

CONDOMINIOS

AREA COMUN DE TERRENO	INDIVISO DE LE	RRENO SUPERFICII	E PROPORCIONAL V	ALOR UNITARIO	VALOR DE TERRENO	COMUN

7273.5200	1.1710	0.0000	\$87,462.00

CONSTRUCCIONES DE ÁREA COMÚN

ÁREA COMÚN DE	INDIVISO DE	SUPERFICIE	CLASIFICACIÓN DE	VALOR DE CONSTRUCCIÓN
CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN	PROPORCIONAL	CONSTRUCCION	COMÚN
981.9000	1.1710		0.0000	\$214,210.00

DATOS DE CONTROL

A SOLICITUD DE **18 - CARLOS MARTINEZ GARCIA DE LEON (SUST.)** EXPIDO EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE **MORELIA**, MICHOACÁN.

SERGIO ARTURO CALVILLO CORRAL DIRECTOR DE CATASTRO

FIRMA ELECTRÓNICA:

 $\label{thm:contine} GMFZTUQKHN3OE7PTMMPXONTTLP9BXQ4G0OY4ST/ZQS5HP46/SDOMQI2+AA7VFPNCULOALJ0NGJBU66VZDNMT1YDC6C9LXSEJNCBFHOULR\\ BPBJ2WGGIRN7XSLDCOP2HMI2CEVNCXZG+GRFTQNOP3Y/A7DJWMNM7/X4OX2MWFEQAJVN3HWLH9QEYQHX09MXNYMBUNKPZM9IV56ODG4\\ N7BNVUT5Z1GXOQMFDAFG+NMK5II3QTQYA83LDYASUDFUZRQ8+NRC7YUCT2QDYG47GHY4DW+JMGS8XF9LOTOHUU0JRG+NMCUUHSQ58GX\\ V3MHKDBQRYJAAIJ6P67291QMZQ5EXLA==$







TRÁMITE: 2025-2-1 RECIBO: IMPRESO EL: 21-03-2025 16:17:33

IMPRESO POR: ENRIQUE ROBLEDO CAMACHO
CERTIFICACIÓN:CERTIFICADO DE REGISTRO 2025-2

EL PRESENTE CERTIFICADO ES SOLO PARA FINES ADMINISTRATIVOS PARA CUALQUIER OTRO DEBE SER VALIDADO POR LA OFICINA CORRESPONDIENTE SE EXPIDE EL PRESENTE CONFORME A LOS DATOS CONTENIDOS EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL A PETICION DEL INTERESADO, SIN REPOSICIÓN POR FALTA DE ACTUALIZACIÓN

